

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

3733 *Resolución de 25 de marzo de 2013, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 21 de marzo de 2013.*

La Orden ECC/1/2013, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2013 y enero de 2014 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 21 de marzo de 2013, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 15 de marzo de 2013, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a dos años al 2,75 por 100, vencimiento 31 de marzo de 2015.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.632,994 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.155,994 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 100,86 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 100,922 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,53 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,306 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,275 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
100,86	200,000	101,390
100,87	105,000	101,400
100,88	75,000	101,410
100,89	55,100	101,420
100,90	40,000	101,430
100,92	20,000	101,450
100,93	160,007	101,452
y superiores		
Peticiones no competitivas	500,887	101,452

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 220,568 millones de euros.
Precio de adjudicación: 101,452 por 100.

2. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 4,50 por 100, vencimiento 31 de enero de 2018.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.692,897 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.031,517 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 104,02 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 104,121 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,67 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,579 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,557 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
104,02	300,000	104,690
104,03	20,000	104,700
104,05	67,600	104,720
104,06	25,000	104,730
104,07	20,000	104,740
104,08	100,000	104,750
104,09	20,000	104,760
104,10	70,000	104,770
104,11	60,000	104,780
104,12	20,017	104,790
104,15	323,105	104,791
y superiores		
Peticiones no competitivas	5,795	104,791

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 179,501 millones de euros.

Precio de adjudicación: 104,791 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 5,40 por 100, vencimiento 31 de enero de 2023.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.388,069 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.325,002 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 103,66 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 103,829 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,83 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,919 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,898 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
103,66	100,000	104,490
103,67	25,000	104,500
103,70	10,000	104,530
103,71	75,000	104,540
103,73	50,000	104,560
103,74	250,000	104,570
103,75	275,000	104,580
103,76	150,000	104,590
103,77	50,000	104,600
103,78	150,000	104,610
103,80	35,000	104,630
103,81	0,060	104,640
103,82	25,000	104,650
103,83	1.118,485	104,659
y superiores		
Peticiones no competitivas	11,457	104,659

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 484,070 millones de euros.

Precio de adjudicación: 104,659 por 100.

Madrid, 25 de marzo de 2013.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Ignacio Fernández-Palomero Morales.